



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
BARRANQUILLA**

Correo : ccto05ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICACION:337-2021

Demandante: *LEASING DE SEGURO S.A.S.*

Demandado: RAUL ALFREDO TRIANA MALAGON Y OTROS.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD BARRANQUILLA AGOSTO 4
DE 2022

Requírase a la parte demandante para que realice la instalación de la valla de conformidad con lo estableció en el numeral 7 del artículo 375 del código general del proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CANDELARIA O'BYRNE GUERRERO

JUEZ

*JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO ORAL DE
BARRANQUILLA*

NOTIFICACION POR ESTADO No. 130

HOY 5 DE AGOSTO DE 2022

*ALFREDO PEÑA NARVAEZ
EL SECRETARIO*

Firmado Por:
Candelaria Del Carmen Obyrne Guerrero
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 005
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b822af943272fa3a7ba019fa02143dad2b213e24d7c92a6af9f58f4aa31ea0d0**

Documento generado en 04/08/2022 01:41:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>